



CONCURSO PUBLICO N° 001-2019/MDC

DENOMINACION DEL PUESTO	AUXILIAR COACTIVO
N° DE POSICIONES	01

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Concurso Publico

Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Coactivo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/área solicitante

Subgerencia de Ejecutoria Coactiva.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Acreditar por lo menos el tercer año de estudios universitarios concluidos en especialidades tales como Derecho, Contabilidad, Economía o Administración, o su equivalente en semestres
Conocimiento para el Puesto	Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario.
Requisitos Adicionales	No requiere
El Auxiliar Coactivo deberá reunir los requisitos señalados en el Decreto Supremo N°018-2088-JUS Artículo 6°, numerales 6.1 y 6.2.	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar, Artículo 5.- Función del Auxiliar Coactivo.

El Auxiliar tiene como función colaborar con el Ejecutor, delegándole éste las siguientes facultades:

- Tramitar y custodiar el expediente coactivo a su cargo;
- Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento;
- Realizar las diligencias ordenadas por el Ejecutor;
- Suscribir las notificaciones, actas de embargo y demás documentos que lo ameriten;
- Emitir los informes pertinentes;
- Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Ejecutoria Coactiva
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta un (01) mes, sujeto a posible renovación
Remuneración Mensual	S/ 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No requiere





CONCURSO PUBLICO N° 001-2019/MDC

DENOMINACION DEL PUESTO	EJECUTOR COACTIVO
N° DE POSICIONES	01

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Concurso Publico

Contratar los servicios de un (01) Ejecutor Coactivo.

2. Dependencia, unidad orgánica y/área solicitante

Subgerencia de Ejecutoria Coactiva.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Tener título de abogado expedido o revalidado conforme a ley.
Conocimiento para el Puesto	Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario
Requisitos Adicionales	No requiere
El Ejecutor Coactivo deberá reunir los requisitos señalados en el Decreto Supremo N°018-2088-JUS Artículo 4°, numerales 4.1 y 4.2.	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar. Artículo 3.- Función del Ejecutor Coactivo

El Ejecutor Coactivo es el titular del Procedimiento y ejerce, a nombre de la Entidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de la Obligación, de acuerdo a lo establecido en esta Ley. Su cargo es indelegable.

Tratándose de gobiernos regionales y locales que cuenten con Ejecutor y Auxiliar Coactivo y que necesiten ejecutar una medida de embargo fuera de su jurisdicción territorial en cumplimiento de sus funciones, deberán librar exhorto a cualquier Ejecutor Coactivo de la provincia en donde se desea ejecutar la medida de embargo, de conformidad con lo dispuesto en el Título IV de la Sección Tercera del Código Procesal Civil. Sobre un mismo procedimiento coactivo no se podrá librar exhorto a más de un Ejecutor Coactivo.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia de Ejecutoria Coactiva
Duración del contrato	A partir de la firma del contrato hasta un (01) mes, sujeto a posible renovación
Remuneración Mensual	S/ 7,000.00 (Siete mil y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No requiere

